

DE Torre Babel

Revista
de información
de CIOFF-España



CIOFF - ESPAÑA



al servicio de la cultura tradicional

Nº 17/2008

2008, Año Europeo del Diálogo Intercultural

En el actual mundo globalizado el diálogo intercultural se presenta como herramienta imprescindible para hacer frente a la incompreensión entre culturas, configurándose como uno de los medios más eficaces para la prevención y solución de conflictos.

Se pretende con este año europeo sensibilizar a los ciudadanos, en especial los jóvenes, sobre los retos que implica la aceptación del principio de la diversidad cultural, aumentando la conciencia de los europeos en la solidaridad, respeto y comprensión de otras culturas, convirtiendo así al diálogo intercul-



Año Europeo del
Diálogo Intercultural



CIOFF-España

tural en un elemento transversal prioritario en las políticas comunitarias en la medida en que permite establecer sinergias con otras políticas comunitarias internas que buscan la cohesión social y con políticas comunitarias externas que tratan de mejorar las relaciones y la cooperación con otras regiones.

De este modo contribuiremos a que la cultura se constituya en uno de los elementos integradores de Europa y represente una dimensión esencial de la ciudadanía y que el diálogo intercultural, planteado como proceso permanente y estable que tendrá en 2008 su punto de inflexión, permita a la sociedad europea ser un referente mundial en la promoción y protección de la diversidad cultural y en la cooperación entre culturas.

El Año Europeo del Diálogo Intercultural es una pieza de la estrategia global en esta materia de la Unión Europea. Dentro de esta estrategia, el Ministerio de Cultura considera como cuestiones a desarrollar más intensamente:

- Diálogo intercultural y ciudadanía.
- Diálogo intercultural y economía.
- Diálogo intercultural y paz.
- Diálogo intercultural y empleo.

Diálogo intercultural como factor de credibilidad de las relaciones exteriores y de vecindad.

Intercambio de buenas prácticas sobre diálogo intercultural.

Para la gestión de todos estos retos inherentes a esta cuestión el Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2007 aprobó el Real Decreto de creación de una Comisión Nacional para el fomento del Diálogo Intercultural, como organismo nacional de representación institucional y de coordinación de la acción de las distintas administraciones públicas del Estado en este campo, garantizando la participación del Estado, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y sociedad civil en todas las acciones que contribuyan a la visibilidad de la celebración de 2008, Año Europeo del Diálogo Intercultural.

La Comisión Europea inició la campaña de comunicación sobre el Año Europeo de Diálogo Intercultural 2008 con el lema "Unidos en la diversidad". Con este motivo se inauguró el sitio web www.interculturaldialogue2008.eu, que es desarrollado conjuntamente con las organizaciones de la sociedad civil, para promover un espacio conjunto para el diá-



logo intercultural; incluyendo una sección de socios en la que se pueden registrar todas aquellas organizaciones que tienen como objetivo prioritario promover y realizar proyectos sobre diálogo intercultural, destinada a fomentar la creación de redes y los intercambios de buenas prácticas a escala de la Unión Europea.

El 31 de enero se celebró en España el lanzamiento oficial de la Campaña, con la celebración de un acto institucional y de importantes eventos culturales de gran visibilidad que se desarrollaron en veinte capitales españolas.

Sus objetivos son:

Realizar un conjunto de acciones que transmitan de forma práctica y visible la importancia y el potencial de la diversidad cultural y las competencias interculturales a los ciudadanos.

Contribuir a suprimir prejuicios en lo relativo a la diversidad cultural y la interculturalidad, optando por un enfoque comprensivo de estos aspectos.

Proporcionar a los profesionales del sector cultural y otros sectores afectados por la diversidad una serie de recomendaciones y ejemplos prácticos para favorecer y aplicar las competencias interculturales y sacar partido del diálogo intercultural dentro y fuera de España.

Analizar qué significación tienen las iniciativas de este tipo, como las redes electrónicas, los festivales itinerantes o las

formas de participación local, en términos de cohesión social, calidad de vida, crecimiento económico y entendimiento internacional.

Presentar a un público amplio una selección de nuevas formas creativas propias de este contexto y que contribuyen al diálogo intercultural.

Ofrecer a jóvenes españoles, europeos y de otras regiones la posibilidad de presentar sus creaciones y opiniones en el marco del evento. ■



Presentación del “Mapa Hispano de Bailes y Danzas de Tradición Oral” Tomo I

La presentación del primer tomo del “Mapa Hispano de Bailes y Danzas de Tradición Oral”, de Miguel Manzano Alonso, tuvo lugar el pasado día 28 de abril, en el patio del Museo de Los Mercedarios de Ciudad Real.

En la presentación del libro estuvieron presentes representantes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, entidad que ha colaborado con CIOFF en la edición de este primer tomo, Gerardo Lozano propietario de la imprenta que ha realizado el trabajo, representantes de los grupos y asociaciones de folclore de la Comunidad Castellano-Manchega, así como, representantes de diversos organismos, instituciones y asociaciones relacionadas con el mundo de la Cultura.

En el acto de presentación intervinieron, además del propio autor, D. Miguel Manzano Alonso, el Delegado de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Rafael Cantero Muñoz en representación de CIOFF-España.

D. Miguel Manzano, en su intervención agradeció públicamente a CIOFF-España su firme y decidida apuesta por llevar a cabo esta enciclopedia sobre la danza de tradición oral en España, y encomendó a Rafael Cantero que transmitiese este sincero agradecimiento y felicitación a la Junta Directiva de CIOFF-España. También tuvo palabras de elogio para la imprenta encargada de la edición por el magnífico trabajo que había realizado. ■





No olvidemos al Folclore

Por **Arantxa Carmona Sánchez**

- Profesora del Conservatorio Profesional de Danza de Madrid "Mariemma"
- y del Conservatorio Superior de Danza de Madrid "María de Avila"

Al contrario que ocurre con los ordenadores, la memoria humana no siempre recuerda exactamente los hechos vividos, las palabras exactas o, en el caso de la danza, los pasos, los ritmos y su comprensión simbólica y emocional.

El folclore, que es una de las materias troncales en la formación de la Danza española, corre siempre el peligro de quedar despojado de su valor educativo y, por tanto, de desvirtuar su transmisión rigurosa a los alumnos. Utilizando el símil del ordenador y la capacidad de retener datos e imágenes en la memoria, el folclore está más expuesto que ninguna otra especialidad a perder la esencia y sus raíces, lo que llevaría en último extremo a olvidar la propia idiosincrasia cultural del país.

La sociedad mantiene una tendencia, errónea, que empuja al folclore hacia los rincones de la vida cultural, con lo que inconscientemente lo desplaza del eje. El folclore queda, pues, ubicado en los aledaños del espacio escénico. Siguiendo esta tendencia, podría

llegar, incluso, a perder su esencia dentro del ámbito educativo.

Este último punto es el que origina la discusión crítica, enciende mis alarmas y provoca que paremos ese reloj averiado, para dar paso a una exposición de los porqués del folclore, su importancia en el ámbito de nuestro Conservatorio en Madrid, su enseñanza y la difusión que merece. Así, provocaremos un efecto colateral: el mensaje llegará puro y cristalino a nuestra sociedad y a las estructuras de la vida cultural en España.

Una de las misiones de los Conservatorios es la transmisión de la cultura dancística a las nuevas generaciones, es decir, la enculturación.

Para asegurar el relevo generacional y la pervivencia de formas culturales que nuestra civilización ha creado -y que las valora como un patrimonio inmaterial que debe ser protegido y transmitido-, las generaciones de más edad actúan educativamente sobre las más jóvenes al objeto de que aprendan unas



determinadas danzas, unas determinadas concepciones sobre la estética del movimiento.

Con este mecanismo se asegura la continuidad de la cultura.

Uno de los modos de aprender las danzas tradicionales es a través de una transmisión generacional. Otra manera es mediante la labor de los profesores en el Conservatorio, penetrando en la esencia misma de las danzas, desde las dimensiones simbólica, cognitiva y psicomotriz.

La LOE en los Conservatorios Profesionales de Danza contribuye, negativamente, a una disminución en el número de horas de la asignatura de folclore. Desconozco los criterios que se han seguido para adoptar esta de-

cisión, a todas luces discriminatoria y basada en la ignorancia, que curiosamente discurre paralela a la tendencia social antes citada, que arrincona al folclore.

Pero las leyes educativas no están para seguir estas tendencias sociales negativas o economicistas, sino para preservar, en este caso, una parte del patrimonio inmaterial que resulta imprescindible para la comprensión de la Danza Española en sí misma.

Pese a las leyes que, como en este caso, frenan el desarrollo y la transmisión del folclore, no se verán mermados mis esfuerzos en la dirección contraria. Como en el ejemplo expuesto al comienzo del ordenador, mi memoria se acercará lo más posible a las virtudes técnicas de esta máquina que a la tendencia humana del olvido. ■

